



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/40685

28/05/2021

100552

AUTOR/A: ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Ministerio del Interior se encuentra comprometido con un importante esfuerzo para reponer y reforzar la pérdida de recursos personales y materiales que se produjo entre los años 2011 y 2018. A la pérdida de efectivos, se sumaron el abandono del mantenimiento de las instalaciones y la falta de renovación de los medios materiales, incluidos los vehículos de la Guardia Civil. Para solucionar este problema se está procediendo a la renovación y adquisición de diferentes tipos de vehículos, priorizando los más antiguos y con más kilómetros.

Por el contrario, este Gobierno se ocupa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de que cuenten con los medios necesarios para llevar a cabo su labor. En ese sentido, se significa que para el año 2021 está previsto tramitar diferentes expedientes administrativos para la adquisición de un total de 1.100 vehículos por un importe de 30.444.164,30 euros.

En la actualidad, ya se han iniciado varios de los expedientes mencionados por un importe de 25.322.441,81 euros, que suponen la adquisición de 815 vehículos.

Por otro lado, cabe indicar que, por lo que respecta a la Agrupación de Tráfico, los planes de renovación de vehículos a nivel nacional contemplan la adquisición de 710 vehículos en el presente ejercicio, de los cuales 201 son motocicletas. Además, se ha solicitado la sustitución de 283 vehículos dentro del Plan Renove para la Administración General del Estado.

Una vez hechas las precisiones anteriores, se indica que, a 31 de marzo de 2021, el número de vehículos y la antigüedad media (en años) de los vehículos pertenecientes al Servicio de Material Móvil (SMM) y a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil



de las Comandancias de la Comunidad Autónoma de Aragón, eran las recogidas en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	FLOTA GUARDIA CIVIL		AGRUPACIÓN DE TRÁFICO	
	Nº Vehículos	Promedio años antigüedad	Nº Vehículos	Promedio años antigüedad
Huesca	216	9,63	99	7,53
Teruel	148	10,57	63	7,98
Zaragoza	272	9,74	136	7,62

Madrid, 22 de julio de 2021